

Discurso Inauguración Año Académico Universidad UNIACC 2019

Hablar de nuestra Universidad y su historia, es observar un devenir donde aparecen luces y sombras, etapas marcadas de contenido, de aporte a su comunidad y al mundo de la cultura, instancias y momentos donde la institución marcó su singularidad, lo propio y distintivo de su proyecto y donde esto fue además reconocido y valorado por el entorno conformado por sus pares y las distintas instancias de regulación tanto públicas como privadas.

Pero también, cuando se evoca nuestra historia institucional, es necesario reconocer que se habla de momentos dolorosos, difusos y al menos reñidos con nuestra misión y valores fundacionales. Bien sabe nuestra comunidad de esos momentos, toda vez que ha sido ella la que vivió y afrontó dichas vicisitudes. Pero también es cierto que la mirada a nuestra historia nos conduce a un presente donde, con tranquilidad y seguridad, podemos afirmar que la Universidad fue capaz de superar sus dificultades, sacar de esas experiencias oportunidades para crecer, robustecer su institucionalidad y finalmente mancomunar con más fuerza a su comunidad académica para seguir adelante en la consecución o logro de su proyecto.

Un acto de justicia y reconocimiento, nos obliga a detenernos en este momento, a poner nuestra mirada en este presente, y en consecuencia agradecer a toda la comunidad académica de la Universidad, sus docentes, directores, decanos y autoridades centrales por el esfuerzo, trabajo y tesón entregado en los últimos 4 años, a objeto de revertir y superar las dificultades y debilidades, que llevaron o explican finalmente la pérdida de la acreditación institucional. A todos ellos, a toda esa comunidad vaya nuestro reconocimiento y gratitud. Estoy seguro que la mayor muestra de reconocimiento y testimonio de ese trabajo, de ese esfuerzo, lo constituyen los casi 5000 alumnos que han elegido esta casa de estudios, para formarse profesionalmente y poder insertarse exitosamente en el mundo laboral.

Hoy la Universidad presenta una realidad distinta y marcada por profundos o significativos cambios de reciente ocurrencia. Sin duda el que aparece con mayor relevancia, por sus consecuencias es el haber cambiado sus sostenedores. En efecto, como es de público conocimiento, a comienzos de este año el grupo Apollo traspasó la Universidad, con todos sus recursos, tanto humanos como materiales, a tres corporaciones privadas sin fines de lucro. Esto marca un hito en la vida de la Institución: por primera vez en su historia, la Universidad, está en manos de sostenedores organizados jurídicamente en entidades sin fines de lucro, dando así total y fiel cumplimiento a Ley que regula la Educación Superior de nuestro país. Podemos afirmar, entonces, que la Universidad UNIACC no tiene dueños, en el sentido económico de la palabra.

Quienes asumimos el control superior de la Universidad, hemos contraído con ello una gran responsabilidad y compromiso con su proyecto, su misión, el logro de sus propósitos y en una palabra la concreción de su proyecto de desarrollo.

Cuando se nos ofreció este desafío, hace más de un año, tuvimos numerosas y largas jornadas de estudio y evaluación de la realidad de la Universidad y por qué nos asiste la seguridad y convicción de la contribución social que ella ejerce, es que aceptamos el compromiso de asumir el rol de ser sus sostenedores. Hoy con motivo de la inauguración del año académico 2019, y siendo esta la primera oportunidad en que me puedo dirigir a toda la comunidad, ratifico ante ustedes, en representación de quienes somos los sostenedores de la Universidad, nuestro compromiso con el proyecto que ella representa y ofrece a sus estudiantes y la comunidad en general.

En el contexto o marco del traspaso a nuestras corporaciones y teniendo en cuenta la necesidad de potenciar la sostenibilidad de la Universidad, hicimos presente como condición para el desarrollo de esta operación la extinción o supresión de la única deuda que la Universidad mantenía y que correspondía a la compra de su casa central, Salvador 1200, donde estamos reunidos, deuda que ascendía a 4 mil millones de pesos aproximadamente. Así entonces, con una gran

satisfacción puedo informar a ustedes que la Universidad, hoy, es dueña de parte importante de su infraestructura, donde se verifica más del 86% de su gestión académica y no tiene más deudas que las propias de su gestión.

La actual Junta Directiva de la Universidad, inmediatamente después de su constitución, procedió a ratificar, junto al proyecto de desarrollo institucional, al equipo académico, técnico y administrativo que lo gestiona. Como todos recordarán lo anterior fue informado, a finales de enero de este año, a toda la comunidad universitaria, por el Vicepresidente y Presidente de la Junta, en distintas reuniones con todos los estamentos de la Universidad.

Con la misma fuerza y claridad, la Junta Directiva de la Universidad, procedió en su primer encuentro con el Rector a encomendarle, y por su intermedio a todos los responsables, la tarea de lograr, con la mayor premura posible, acreditar institucionalmente la Universidad. Lo anterior en la seguridad que hemos sido capaces de dar cuenta y superar las debilidades que fundamentaron la pérdida de dicha categoría. Dando cumplimiento a ello, me es grato informar a la comunidad que estamos a pocos días de ingresar, ante la Comisión Nacional de Acreditación, los antecedentes exigidos a objeto de iniciar el proceso de acreditación institucional de la Universidad UNIACC, el que debería concluir promediando el segundo semestre del presente año, con el acuerdo que, estimamos, certifique la recuperación de dicha calidad.

Debemos tener claro que lo anterior, el estar acreditados, significa o se traduce, entre otras cosas, en el testimonio público del ente regulador ante la comunidad respecto del cumplimiento de nuestro proyecto, también el derecho de nuestros alumnos para acceder a algún tipo de financiamiento estatal para solventar sus estudios y finalmente de una gran responsabilidad para todos quienes de alguna manera velamos por el futuro de nuestra Universidad.

Después de haber mirado muy someramente nuestro pasado y el estado presente de la Universidad, pensemos algunos instantes en lo que nos anuncia y presenta el futuro.

Como todos saben, en algún momento de este año, entrará en vigencia la nueva Ley 21.09, Sobre Educación Superior. Es por todos conocido que esta nueva norma, presenta cambios muy significativos en relación a la actual regulación.

Como ejemplo o muestra de ello, piénsese por un instante en la creación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad. SNACES. Integrado por la SUBSES, el CNED, la CNA y la SUPES, dicho sistema será asesorado por el CRUCH. Se crea también una Subsecretaría de Educación Superior, la que reemplazará a la DIVESUP y contará con una división de Educación Universitaria y una de Educación TP. De Nivel Superior. La acreditación institucional evaluará también, de manera específica, el nivel de desarrollo de las carreras de las instituciones, se aumentan las áreas obligatorias de evaluación, la acreditación será obligatoria y la CNA deberá generar criterios y estándares de evaluación para las instituciones, los que serán requisito, en cuanto a su cumplimiento, para obtener este reconocimiento. Esto son sólo algunos de los cambios contenidos en la referida nueva regulación para la Educación

Sin duda el futuro se presenta más complejo desde el punto de vista de la regulación y muy especialmente respecto de la acreditación. Pero nada de esto debe amilanarnos, por el contrario debemos redoblar el trabajo a fin de cumplir con lo que se nos exigirá, con el absoluto convencimiento de la calidad de nuestro proyecto, sus atributos, y la capacidad de exhibir los niveles de logro del mismo.

Pero más allá de los controles y demandas de trabajo informativo por los entes reguladores, más allá de las planificaciones expresadas como estratégicas o planes de acción, los invito a mirar el futuro dándonos cuenta de las tareas y acciones que verdaderamente permitirán el crecimiento cualitativo de nuestra Universidad. Debemos aspirar a ser una Universidad que trascienda la formación de pregrado como única función. Para avanzar hacia los próximos estadios de desarrollo tendremos que abordar o fortalecer ciertas o nuevas tareas, líneas de desarrollo que den cuenta por ejemplo de:

1.- Nuestras capacidades de vincularnos con el medio académico y profesional desde la singularidad y naturaleza de nuestro proyecto. Institucionalizar esta tarea y hacer de ella y sus resultados una fuente permanente de información que nos permita aportar a la comunidad y al mismo tiempo enriquecer nuestro quehacer y muy especialmente la formación de nuestros estudiantes. La Universidad debe verse así misma inserta en el medio social, aprendiendo de él, atendiendo sus demandas y respondiendo en una acción de permanente actualización.

2.- Tampoco la investigación puede estar ausente de nuestras áreas de desarrollo futuro, sin pretender ser pioneros en investigación en ciencias duras, tenemos que tener objetivos, metas y plazos para crecer en la investigación propia del quehacer de nuestras facultades y escuelas, donde el fin último sea enriquecer nuestros procesos formativos, extender a la comunidad nuestros logros y posibilitar la inserción de nuestros estudiantes en sus ámbitos académicos y profesionales.

3.- El presente y futuro exigen a la Educación Superior hacerse cargo de la Educación Continua, expresada ésta en programas cada vez más flexibles, tanto a nivel de postgrados como también en las llamadas pasantías, perfeccionamientos y/o especializaciones. Si es verdad que somos una Universidad inserta en el medio social, entonces no podemos sino responder a las necesidades del entorno y muy especialmente, en este sentido, a las de nuestros egresados. Hoy, nuestros programas y sus múltiples modalidades permiten acceder a una oferta académica válida a personas que por su localización geográfica no habían tenido oportunidad de hacerlo. Ahora, el desafío es ofrecer oportunidades de formación que respondan a los cambios y actualizaciones en las áreas del conocimiento propias de nuestras facultades.

4.- Relacionado con lo anterior y dado la celeridad de las necesidades, nuestra Universidad está llamada a seguir creciendo y fortaleciendo la modalidad online, para entregar su formación. Si hemos sido la Universidad pionera en esta modalidad, si aproximadamente el 40% de nuestra matrícula está en dicha modalidad, estamos llamados a continuar creciendo con ella y así también seguir cumpliendo con nuestra vocación inclusiva, tanto en la variedad de perfiles de nuestros estudiantes, como en nuestra cobertura geográfica y en los grupos etarios a quienes atendamos.

5.- El futuro también demanda a toda la comunidad académica a retomar con fuerza la tarea de la producción académica, expresada ésta en publicaciones propias y la generación de la creación en el arte. La Universidad tiene un pasado muy rico en esto, retomemos esta tarea con fuerza y dedicación, sólo así seremos y haremos Universidad más allá de la docencia y le daremos sentido y realidad a nuestro proyecto. Debemos hacer realidad aquello de "Bienvenidos a Crear"

Estos pocos desafíos o tareas de futuro inmediato deberán atender siempre en su desarrollo, a lo menos, dos orientaciones o condicionantes:

- La calidad como una condición y exigencia permanente, con su consecuente evaluación de cumplimiento y su capacidad de mejoramiento y/o autorregulación y
- La consistencia de lo realizado con la Misión y Propósitos Institucionales. No confundamos el hacer cosas, con hacer realidad nuestro Proyecto Institucional, tengamos siempre cuidado de ser consistentes en nuestro desarrollo.

Finalmente, quiero terminar haciendo un llamado a nuestros docentes, directivos y estudiantes a recuperar la mística y singularidad de nuestra Universidad. Son muy pocas las casas de estudio superiores que se han consagrado a la formación en los ámbitos del arte y las comunicaciones, la UNIACC ha sido conocida y valorada a lo largo de su historia por ello, es nuestro deber continuar desarrollando nuestro proyecto en dichos ámbitos.

Quiero terminar estas palabras reiterando el compromiso de la Junta Directiva, el de sus sostenedores, con el proyecto, con las personas y el futuro de nuestra Universidad. Invitarlos a continuar nuestro trabajo de manera mancomunada y participativa, a afrontar nuestras falencias con fuerza y criticidad y finalmente seguir contribuyendo y cumpliendo nuestros compromisos institucionales con la comunidad.

Gracias
Fernando de la Jara
Presidente Junta Directiva
Universidad UNIACC